

Registro de Propiedad de Aguas

Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 297 número 420 correspondiente al Registro de Propiedad de Aguas del año 2004, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 15 de abril de 2019.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.

Santiago, 17 de abril de 2019.



Carátula 14807533

cvasquez



Código de verificación: acve1f1ed-1a4-7d4-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Est. M.C.	8	Nº 420
RESOLUCION	9	Santiago, veintidós de Septiembre del año dos
JUDICIAL	10	mil cuatro. - La CORPORACION DE FOMENTO DE LA
A	11	PRODUCCION, de este domicilio, es dueña de los
CORPORACION DE	12	derechos de aguas subterránea que se captan
FOMENTO DE LA	13	por elevación mecánica desde el pozo del
PRODUCCION	14	Estadio Las Condes, ubicado en un punto de
Rep. 80982	15	coordenadas UTM Norte seis mil trescientos
C. 360334	16	seis coma diez Km y Este trescientos cincuenta
	17	y ocho coma cuarenta y cuatro referidos al
	18	Datum Sudamericano del año mil novecientos
	19	sesenta y nueve, en magnitud de quince litros
	20	por segundo de uso consuntivo, de ejercicio
	21	permanente y continuo. - Se ordenó esta
	22	inscripción por Resolución Judicial de fecha
	23	diecisiete de Mayo del año dos mil cuatro, del
	24	Vigésimo Séptimo Juzgado Civil de Santiago. -
	25	Copia de dicha resolución queda agregado al
	26	final del los Registros de Aguas del año en
	27	curso con el número 13. - Requirió la presente
	28	inscripción doña Silvia Larravide Lopez,
	29	Receptor Judicial. -
	30	

Handwritten notes:
 10-12-14-16-18-20-22-24-26-28-30
 2004